



## CONVOCATORIA 040/2022, PARA LA COMISARÍA GENERAL DE POLICÍA JUDICIAL

**DE: DIVISIÓN DE PERSONAL**

**A: TODAS LAS PLANTILLAS, OFICINA DEL POLICÍA Y SINDICATOS POLICIALES.**

Se convocan las vacantes indicadas en el cuadro, para cubrir **SEIS puestos** de trabajo de **Jefe de Grupo Técnico de Análisis** en la Comisaría General de Policía Judicial, en Comisión de Servicio voluntaria, sin derecho a dietas:

SEDE DEL PUESTO	PUESTO DE TRABAJO	ESCALA, GRUPO O CATEGORÍA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	NIVEL	PLAZAS
W170	JEFE DE GRUPO TÉCNICO DE ANÁLISIS	ESCALA EJECUTIVA 2ª CATEGORÍA	6.607,92€	24	6

### Funciones a desarrollar:

- Apoyar, coordinar y tramitar comunicaciones entre policía judicial, organismos nacionales y otros organismos internacionales.
- Asistencia y punto de contacto con delegaciones extranjeras.
- Estudio, preparación, elaboración y tramitación de acuerdos, convenios y otros instrumentos de colaboración internacional en lo concerniente a policía judicial.
- Colaboración y participación en proyectos internacionales.
- Coordinación y participación en EMPACT.
- Canalización de información y peticiones operativas de oficiales de enlace extranjeros acreditados en España, así como de oficiales nuestros en el extranjero.



- Punto de contacto con grupos operativos en materia de cooperación internacional.
- Asistir a reuniones internacionales en representación de la CGPJ.
- Elaboración, coordinación, tramitación y gestión de fondos europeos o nacionales para financiar proyectos.

### **Requisitos para el puesto:**

- Nivel inglés B1 (hablado y escrito). Se valorará positivamente niveles superiores y conocimientos en otros idiomas.
- Disponibilidad para viajes nacionales e internacionales.
- Experiencia o conocimiento en la tramitación de financiación de proyectos con fondos europeos o nacionales.

Los peticionarios podrán ser convocados en la Secretaría General de la Comisaría General de Policía Judicial para la realización de una **entrevista personal** que podrá ser en el **idioma requerido**, en cuyo caso, los gastos que pudieran derivarse del desplazamiento correrían a cargo del funcionario, sin que se derivase de la citada entrevista indemnización alguna.

Los funcionarios interesados en ocupar una de estas plazas, deberán tramitar una instancia adjuntando su **currículum** a la División de Personal (Sección de Destinos y Distribución Territorial), debiendo grabar su solicitud en Sigespól, a través de "GRABACIÓN DE SOLICITUDES A CONCURSOS", opción 50: "GRABACIÓN DE SOLICITUDES EN COMISIÓN Y ATF", número de convocatoria **2022 040**. A continuación, toda la documentación será enviada a través de "RegPol" DIVISIÓN PERSONAL-ASUNTOS GENERALES (0041002) y solo en caso de no disponer de este medio, será enviada por fax a esta División (913227846), quedando los originales archivados en la oficina remitente.



No se tendrá en cuenta ninguna petición que no haya sido grabada en SIGESPOL.  
Solo podrán participar en esta convocatoria los funcionarios que se encuentren en servicio activo.

La presente comisión de servicio tiene una duración inicial de seis meses, y podrá ser objeto de prórroga, hasta su cobertura definitiva por el procedimiento reglamentariamente establecido.

El plazo para la presentación de las solicitudes finalizará el día **6 de junio de 2022** inclusive.

Madrid, 27 de mayo de 2022

EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA, P.D.  
EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE PERSONAL



Fdo. Luis Guillermo Carrión Guillén